

CONTRA-PÚBLICOS FEMINISTAS E INNOVACIONES DEMOCRÁTICAS. ESTRATEGIAS PARA UNA PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA INCLUSIVA

Feminist counterpublics and democratic innovations.
Strategies for an inclusive deepening of democracy

JONE MARTÍNEZ-PALACIOS

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

jone.martinez@ehu.eus

Cómo citar/Citation

Martínez-Palacios, J. (2017).

Contra-públicos feministas e innovaciones democráticas.
Estrategias para una profundización democrática inclusiva.

Revista de Estudios Políticos, 178, 105-136.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.178.04>

Resumen

Este artículo estudia los beneficios y los límites de integrar contra-públicos feministas en las innovaciones democráticas para lograr una democratización inclusiva. Partiendo de la definición declarativa de contra-público subalterno de Nancy Fraser, propone una definición operativa que aplica en quince dispositivos de innovación democrática llevados a cabo en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 2016. Los datos extraídos de las biografías de la participación de cuarenta y dos mujeres miembro de alguno de los quince dispositivos y cinco grupos de discusión permiten concluir que: 1) las participantes de estas arenas discursivas identifican con más facilidad que otros públicos el entramado de estructuras sobre las que se producen las formas de exclusión en contextos participativos; 2) estos contra-públicos generan estrategias reflexivas para afrontar las situaciones de exclusión dentro del dispositivo de innovación que son exportables a otros espacios sociales; 3) aunque la identificación de los obstáculos es un primer paso para diseñar innovaciones democráticas más inclusivas, no es suficiente para desactivar la dominación incorporada. Ver la complejidad de la dominación no basta, pero es necesario.

Palabras clave

Inclusión; democratización; teoría política feminista; arquitectura de la opresión; democracia deliberativa; participación; teoría crítica de la deliberación.

Abstract

This article studies the benefits and the limits of integrating feminist counterpublics in democratic innovations, through inclusive democratization processes. We take Nancy Fraser's definition of 'counterpublics', and propose an operational definition that was applied in fifteen democratic innovations undertaken in the Basque Country, between 1978 and 2016. Data extracted from 42 life stories of women participating either in one of the fifteen interventions, or in five focus groups, suggest that: 1) participants from among these counterpublics have a greater ability to detect the structures of oppression in participatory contexts; 2) participants from these counterpublics generate strategies to deal with situations of exclusion within democratic innovations that could be exportable to other social contexts; and 3) although the identification of barriers is a first step to designing more inclusive democratic innovations, it is not sufficient to disable the reproduction of power relations based on domination. Understanding the complexity of domination is not sufficient, but it is necessary.

Keywords

Inclusion; democratisation; feminist political theory; architecture of oppression; deliberative democracy; participation; deliberative critical theory.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO: 1. Arquitectura de la dominación en las innovaciones democráticas. ¿Qué limita la inclusión efectiva en las innovaciones democráticas? 2. Propuestas para una profundización democrática inclusiva. 3. Los contra-públicos como instrumento de democratización. III. MARCO METODOLÓGICO. IV. RESULTADOS. ¿QUÉ NOS ENSEÑAN LOS CONTRA-PÚBLICOS ACERCA DE LA INCLUSIÓN?: 1. Aprendizajes acerca de las carencias de la democratización. 2. Estrategias para una democratización inclusiva. V. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos revolucionarios de las décadas de los sesenta y setenta en Estados Unidos y Europa revelan tres grandes problemas relativos al proceso de toma de decisiones a los que tendrán que hacer frente las conocidas como democracias occidentales del siglo XXI. El primero, el creciente distanciamiento entre los *outputs* derivados de las decisiones adoptadas por la élite política y los *inputs* ciudadanos. El segundo, la expansión del discurso acerca de la ineficacia de los procedimientos públicos decisionales basados en una tradición burocrática. El tercero, la exclusión de los agentes sociales considerados no normativos durante el proceso de toma de decisión política. Así, con el objetivo explícito de combatir la falta de diálogo, el discurso de la ineficacia y la exclusión, un número cada vez más elevado de Estados del mundo comienzan a institucionalizar la participación ciudadana a través de procedimientos deliberativos y participativos a los que en este artículo nos referimos ampliamente, siguiendo a Graham Smith (2009), como «innovaciones democráticas» (ID). Son dispositivos que buscan profundizar, al menos, cuatro bienes democráticos: la inclusión, el control popular, la capacidad de juzgar las decisiones públicas por parte de la ciudadanía y la transparencia en los procesos de toma de decisión. En la definición declarativa del concepto, Smith se refiere explícitamente al valor político que tiene la inclusión en la elección pública democrática a la hora de construir un «*demos* no excluyente» (2009: 12-13, 21-22). Esta cuestión sobre cómo lograr sociedades más justas e inclusivas a través de la innovación democrática, en la que incide especialmente al autor británico, es el centro de la reflexión de numerosas aportaciones de la teoría de la deliberación y la participación reciente

(Florida, 2017), y es también el eje de la investigación que se presenta en este artículo¹.

Desde sus orígenes, los planteamientos deliberativos (Habermas, 1991; Cohen, 1989) y participativos (Pateman, 1970; Barber, 1984) comprenden la importancia de la inclusión en sus producciones teóricas. Concretamente, empleando la evolución del ideal deliberativo de Mansbridge *et al.* (2006: 2-8), se puede decir que, durante la etapa de la «teoría deliberativa temprana» (*early deliberative theory*) —vinculada a las propuestas de Habermas y Cohen—, la cuestión de la inclusión se plantea en términos de «equality» (Cohen, 1989: 23). En este primer momento, la inclusión sería la consecuencia lógica de una deliberación basada en principios de libertad, razón, igualdad y búsqueda del consenso hacia el bien común (Habermas, 1996).

No obstante, el debate sobre la inclusión toma un mayor espacio en lo que Mansbridge *et al.* denominan la etapa de «crítica a la teoría deliberativa temprana» (*criticism of early theory*), en la que autoras como Young (1993), Sanders (1997), Fraser (1990) y la propia Mansbridge (1994) señalan las implicaciones que tiene una conceptualización restringida de deliberar y participar. En este momento, incrementan las evidencias empíricas acerca de las formas de «exclusión interna» (Young, 2000), dentro de los procedimientos de innovación. Formas de exclusión que, según la autora, «ocurren incluso cuando los individuos y los grupos están nominalmente incluidos en la discusión y el proceso de toma de decisión»² (2000: 53).

En esta etapa, las aportaciones de la teoría feminista sobre la profundización democrática enriquecen el análisis de las relaciones de poder dentro de los dispositivos de innovación, lo que revierte en el aumento de propuestas sobre la idea de «democratizar incluyendo» (Martínez-Palacios, 2016, 2017a). Así, gracias a estas aportaciones, la «teoría deliberativa reciente» (*recent deliberative theory*) (Mansbridge *et al.*, 2006) incorpora un mayor número de referencias a la inclusión; lo hace a través de estrategias teóricas como la descentración de la importancia del consenso o el reforzamiento de la idea de pluralismo. El resultado es que hoy pensadores/as referentes del modelo deliberativo subrayan la importancia de la inclusión y, al hacerlo, dan un paso más allá, advirtiendo la existencia de una serie de sistemas de dominación

¹ Proyecto de investigación financiado por Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) y una beca de investigación de la Banca de Montreal en Estudios de Género y Feministas (Universidad de Ottawa). Algunas lecturas de los resultados de la primera fase de la investigación que pueden complementar las reflexiones de este artículo se encuentran en Martínez-Palacios (2015; 2016; 2017a; 2017b).

² Traducciones de los textos originales en inglés y francés de la autora del artículo.

interrelacionados y basados en la clase social, el nivel educativo, la raza o el género que limitan los beneficios de la deliberación. Aunque, como se ha explicado en otra parte, el diálogo entre teoría de la interseccionalidad y profundización democrática es todavía incipiente (Martínez-Palacios, 2016, 2017a), en su antesala encontramos referencias sobre la identificación de algunas estructuras como la clase social, la raza o la acumulación de capital cultural que generan exclusión en los actos deliberativos y participativos (Fung y Wright, 2003: 26- 34).

Además de incluir de modo más sistemático un pensamiento sobre la inclusión, otro resultado de la influencia de la etapa crítica de la deliberación en la producción académica sobre la profundización democrática es la consolidación de una agenda de investigación centrada en identificar la «arquitectura» de la dominación en las innovaciones democráticas³. Inevitablemente, esto va de la mano del esfuerzo por descodificar las estrategias para desactivar progresivamente las situaciones excluyentes en procedimientos deliberativos y participativos.

Como se avanzaba más arriba, la investigación presentada en este artículo se enmarca en esa agenda de trabajo sobre la profundización democrática inclusiva. En concreto, se detiene en las estrategias para garantizar una participación inclusiva empleadas en contextos de innovación democrática. Para ello, en el marco de referencia de esta aportación —segundo apartado del artículo—, se revisan los trabajos sobre la arquitectura de la dominación en las ID. Aquí repasamos las propuestas declarativas para su desactivación, incidiendo en la aportación que realizan en términos de inclusión, y exploramos las posibilidades democratizadoras de una de ellas: los contra-públicos subalternos feministas (CPSF).

En la tercera parte del artículo explicamos el planteamiento metodológico empleado en la investigación. Se detallan las técnicas de tipo cualitativo empleadas —biografías de la participación y grupos de discusión— para conocer qué aportaciones y límites tienen los contra-públicos a la hora de democratizar incluyendo.

En la cuarta parte exponemos los resultados, centrándonos en las carencias de la democratización detectadas por quienes conforman estas arenas, así como en las estrategias que emplean para hacer los dispositivos de innovación más justos. La enunciación de las estrategias se realiza sabiendo que, incluso

³ Interesa aquí la noción «arquitectura» porque posee una connotación constructivista-estructuralista. Toda figura arquitectónica: 1) es un producto social alejado de toda forma de esencialismo; 2) está compuesta de estructuras sostenidas por hormas que explican su forma e intervienen en la definición de la misma.

con estas, el reto de la inclusión en la constitución de sociedades más igualitarias encuentra sus límites en el hecho de que todas las formas de la dominación simbólica rompen con la filosofía de la conciencia. Esta idea se profundiza en la quinta parte de este artículo, donde presentamos las conclusiones de la investigación que revelan la idea de que ver la complejidad con la que se efectúa la exclusión es importante, pero nunca suficiente.

II. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

1. ARQUITECTURA DE LA DOMINACIÓN EN LAS INNOVACIONES DEMOCRÁTICAS. ¿QUÉ LIMITA LA INCLUSIÓN EFECTIVA EN LAS INNOVACIONES DEMOCRÁTICAS?

Un repaso de la literatura crítica con la teoría deliberativa temprana permite identificar cuatro elementos que, aunque con distintos niveles de abstracción, dan cuerpo a las múltiples formas de dominación que se experimentan en contextos de profundización democrática. Se trata de: 1) la existencia de una élite dominante en los espacios de ID que condiciona procesos y productos; 2) el diseño de dispositivos de innovación sobre una noción restringida y univoca de lo que significa deliberar y participar; 3) la centralidad de ideas como el consenso y el interés general en el procedimiento deliberativo y participativo; 4) el efecto potencialmente excluyente de algunas actitudes que los agentes expertos de la dinamización emplean en las ID.

El primer elemento tiene que ver con la existencia de un sistema de élites —personajes con fuerte «poder simbólico» en términos bourdianos⁴— que funciona en el dispositivo de ID como motor de la exclusión externa e interna. La consolidación de estas élites se cimienta en un problema de redistribución y reconocimiento de las distintas formas de capital (económico, social, cultural o simbólico, entre otros). En su provocativo *Against Deliberation*, Lynn Sanders (1997) denunciaba que en la forma deliberativa más extendida en la sociedad americana de 1990 —los debates en los jurados ciudadanos—, los hombres blancos, con estudios y de clase social media-alta tienden a hacer un mayor uso de la palabra que otros grupos sociales. Ese monopolio de la voz por parte de una élite hace que sus opiniones sean más influyentes que las de

⁴ Una definición orientativa propuesta por el autor puede encontrarse en Bourdieu (1977: 410-411). Se trata de aquel «poder de constituir la realidad mediante la enunciación, de hacer ver y hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y desde ahí la acción sobre el mundo».

las otras personas. A nivel empírico, además, estudios como los de Hye Han Soo (2015) ofrecen detalles sobre las características de esa élite. Estos trabajos muestran que existe una relación directa entre la capacidad de adhesión a la norma del argumento racional y la disposición de un capital educacional y económico.

La existencia de esa élite está vinculada a la segunda crítica relativa al hecho de diseñar procedimientos de innovación a partir de una idea restringida de lo que significa deliberar y participar en la que no entra todo el mundo. Gutmann y Thompson (1996) o Dryzek (2000) han estudiado este fenómeno. Sin embargo, esta crítica fue especialmente alimentada por la teoría feminista sobre la esfera pública habermasiana. Autoras como Joan Landes (1988), Iris Marion Young (1989) y Nancy Fraser (1990) estudian las implicaciones de excluir otras formas lingüísticas y comunicativas de la esfera pública y de la deliberación.

Según Landes (1988), el problema de la conceptualización habermasiana del espacio público estaría en pensar que la forma de ocuparlo es neutra y, por lo tanto, universal. El autor alemán estaría olvidando que el espacio público ha sido conceptualizado frente al privado/doméstico y que este primero ha sido principalmente ocupado por hombres, blancos, heterosexuales y burgueses. La racionalidad que hace neutral esta esfera es una racionalidad burguesa que nada tiene ver con la experiencia vital de muchas mujeres. Precisamente, en el cuarto apartado de este texto se aportan relatos en primera persona acerca de la imposibilidad de poner en marcha una participación inclusiva sobre la base de este pensamiento dicotómico.

Asimismo, Iris Marion Young subrayaba la pretendida universalidad del modelo de diálogo que se da en la esfera pública burguesa basado en la falsa idea de que la deliberación culturalmente neutra y universal es posible (1989). Según la autora, la ampliación de la esfera pública sobre la búsqueda de la razón imparcial no permite la heterogeneidad en el espacio público, puesto que estaría excluyendo a quien tradicionalmente no ha tenido capacidad de enunciar, así como a quien no conoce los códigos lingüísticos y corporales de este ámbito (Young, 1990). Esta idea también se ve reflejada más adelante en los relatos de las mujeres biografiadas que ven en la ausencia de espacio para otras formas comunicativas, además de la discusión, una fuente de exclusión.

Por su parte, Nancy Fraser comparte la idea de Habermas sobre que la esfera pública es una esfera pública burguesa en la que no todos los grupos sociales tienen la misma capacidad de intervenir. Sin embargo, a juicio de Fraser, el pensador alemán idealiza una forma de esfera pública liberal que olvida la existencia de públicos no burgueses y no liberales que, aunque con menor capacidad de significar, han tratado de generar espacios para nombrar el mundo (Fraser, 1990, 2013). La autora bautiza a esos públicos de los

márgenes hasta finales de la década de 1990 con el nombre de «contra-públicos subalternos» (Fraser, 1996). Más adelante hablará, ampliamente, de «arenas discursivas» (Fraser, 2008, 2013). La aportación fundamental de Fraser estriba en introducir la complejidad de la exclusión en los contextos democráticos, al destacar que, además de por el sistema clasista, la esfera pública se ve atravesada por el sistema de género, racial y heteronormativo (Martínez-Palacios, 2017a).

Esta idea de ampliar las figuras comunicativas más allá del argumento racional tiene que ver, en el plano procedimental, con la tercera crítica del uso del consenso y la búsqueda de acuerdos en defensa del interés general como formas de llegar a sociedades más justas e inclusivas. Así, relacionado con el hecho de que muchos *outcomes* de la participación son fruto de la capacidad de las élites para presentar como consensuadas ideas particulares, Mansbridge (1990: 124) y Fraser (1990: 64) coinciden en que, en el proceso de diálogo de la toma de decisiones, «existe una dominación en el paso del yo al nosotros». Es decir, la toma de decisiones que se produce en la esfera pública y que dice agrupar a un «nosotros», en realidad solo incluye a quienes acumulan poder simbólico suficiente.

Por último, relacionada con la existencia de una élite que dirige «sin querer» los *outcomes* de la deliberación y la participación, encontramos una figura fundamental en este entramado de la dominación, la del agente técnico. De algún modo, es posible decir que el agente técnico o experto encarna esa compleja arquitectura que genera exclusión interna. Por eso, Claudia Landwehr (2014: 78) traía a Blumer y Coleman (2001: 17-18) para reivindicar una mayor atención a la figura del (agente) experto de la participación a la hora de constituir dispositivos de innovación inclusivos: «el discurso libre, sin regulación, se convierte en ruido; la democracia sin procedimiento estaría en peligro de degenerar en una tiranía del que más grita». De ahí que sea importante estudiar, no sólo quién compone esa élite de agentes de la dinamización (de qué capitales dispone, cuál es su biografía, etc.), sino también saber qué rol ejecuta en los procesos participativos y deliberativos. Así, según los trabajos empíricos de Landwehr, existirían cuatro posibles roles de intermediación en las innovaciones democráticas (*chair*, *moderator*, *mediator* y *facilitator*), que alterarían de modo desigual tanto el ambiente del proceso cuanto el nivel de inclusión de todas las personas participantes y, por ende, el *outcome* del mismo. Al igual que Landwehr, Spada y Vreeland (2013: 2) se preguntan «who moderates the moderators?», estos autores llegan a la conclusión de que «los moderadores pueden influir de manera significativa las actitudes y comportamientos de las personas participantes expresando opiniones de manera constreñida». Por lo tanto, el rol fiscalizador que tienen los agentes facilitadores (remunerados o voluntarios) a la hora de delimitar lo que es una buena o mala

deliberación es un aspecto a considerar en todo proyecto inclusivo basado en la innovación democrática.

2. PROPUESTAS PARA UNA PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA INCLUSIVA

La crítica deliberativa no se limita a cartografiar la arquitectura de la dominación, sino que destaca por su carácter propositivo, característico de toda teoría crítica. Actualmente, existen propuestas que facilitan la democratización inclusiva, y que buscan desactivar cada uno de los cuatro elementos constitutivos de dominación recientemente explicados.

Una primera propuesta, fundamentalmente preocupada por el primer problema arriba mencionado —relativo a la existencia de una élite que dispone de mayor facilidad para enunciar en un contexto de deliberación—, es la de los enclaves de la participación. La literatura crítica de la deliberación y la participación ha estudiado la posibilidad de diseñar espacios protegidos para la producción de argumentos en los que los agentes que disponen de menor capital simbólico se expresen de forma libre. Estos espacios han tomado distintos nombres en función de los/as autores/as, pero todos/as mantienen la idea de empoderar al oprimido sin perder el contacto con el público mayoritario. Aquí ha de entenderse la propuesta de Fraser sobre los contra-públicos —sobre la que se profundiza en el siguiente subapartado—, o la propuesta de «enclave participativo» de Karpowitz *et al.* en cualquiera de sus tres formas⁵ (2009: 582-583). En este contexto ha de comprenderse, igualmente, la propuesta de Mansbridge sobre los enclaves protegidos en los que «sus miembros discuten, no solo lo que conviene al entorno, sino también lo que es bueno para ellos mismos y su grupo» (1996: 57).

Para dar respuesta al segundo problema relativo a la dominación que se deriva de hacer un uso restringido de lo que significa participar o deliberar, existen distintas propuestas. Entre ellas encontramos los planteamientos de Iris Marion Young (2000: 53-80) sobre la democracia comunicativa. En concreto, con el fin de desplazar las situaciones de exclusión, la autora propone tres herramientas que «estiran» la noción de deliberación: la bienvenida, la retórica y la narración (Martínez-Bascuñán, 2012: 202- 213, Martínez-Palacios, 2016). Con la bienvenida introduce el valor político de reconocer explícitamente al otro. Conocer su nombre es un inicio para entender la posición desde la que habla y establecer buenas condiciones para la comunicación. El uso de la retórica acomoda a la forma de argumentar basada en el lenguaje

⁵ Grupos *ad hoc* con similares opiniones predeliberativas, grupos que comparten una posición social similar, o grupos con una identidad predeliberativa compartida.

figurativo y estético empleado por muchas subjetividades para expresarse. Por último, encuentra en la narración una fórmula a través de la que dar entrada al razonamiento basado en la vivencia, que acumula un fuerte capital experiencial. Igualmente, autoras/es como Sanders (1997), o Dryzek (2000) apuntan a la necesidad de salir de una comprensión restrictiva de lo que significa deliberar incluyendo el testimonio, el humor y, más ampliamente, las emociones. En esta línea de propuestas encontramos, también, la que hace Vincent Jungkunz sobre las potencialidades del «silencio deliberativo», invitándonos a pensar que «no todos los silencios son signos de opresión». Considerando que «el silencio ha sido tradicionalmente una estrategia forzosamente empleada por los agentes sociales menos poderosos», convendrá, según el autor, escuchar los espacios sin voz (2013: 12- 11).

En lo que respecta a la tercera crítica del consenso como forma de llegar al buen argumento, se han formulado propuestas de tipo procedimental muy concretas que van desde la combinación de la norma de la unanimidad o de la mayoría en función de la composición del grupo (Karpowitz *et al.*, 2012) hasta el paso del consenso a la «confluencia». La confluencia es «el encuentro en un punto de conexión. En un proceso democrático deliberativo, este punto de unión debería de ser un problema común alrededor del cual fuesen escuchadas distintas alternativas y voces» (Kadlec y Friedman, 2007: 13-14). Proceder a la toma de decisión sin la presión de tener que alcanzar una sola voz, en la que tienden a perderse los públicos subalternos a través de un sistema de cesiones constantes, relajaría la exclusión derivada del consenso.

Para dar respuesta al cuarto conjunto de críticas que centran su mirada en el rol y el poder del agente de la participación para incluir o excluir, encontramos propuestas como las de Landwehr a favor de un modelo de facilitación caracterizado por «promover la inclusión interna y el pluralismo de los distintos puntos de vista y abstenerse de realizar una aplicación estricta de las normas discursivas; así como de racionalizar la interacción, o de hacer resúmenes de lo comentado durante el proceso» (2014: 90).

Todas las propuestas ponen de manifiesto la importancia de lo que Jason Chilvers denomina «participación reflexiva» (2017). Una forma de comprender la participación ciudadana alejada de un desarrollo productivista de los dispositivos de innovación (más dispositivos en menos tiempo), que implica cambios en los *habitus* participativos de todos los agentes que intervienen en los procesos de toma de decisión (Martínez-Palacios, 2017c). Sin embargo, de las propuestas hasta ahora explicadas, la de los contra-públicos de Nancy Fraser llama nuestra atención por dos motivos: 1) porque no ha sido testada empíricamente en contextos de innovación democrática, a pesar de que nace como una crítica a la noción de esfera pública de Habermas; 2) porque responde directamente tanto a la crítica de la existencia de una élite participativa

dominante, cuanto a la crítica del uso de una noción restrictiva de participar. De manera que su estudio ofrece pistas para la inclusión a distintos niveles.

Las aplicaciones que se conocen sobre la noción de contra-público se enmarcan en la literatura sobre la ampliación de la esfera pública a escala macro y la capacidad de enunciar y crear significados de algunos grupos subalternos como las mujeres, los negros, los indígenas o las personas con diversidad funcional. Así han de entenderse los análisis del contra-público indígena en Bolivia (Stephenson, 2000), los trabajos de Asen y Brower sobre la capacidad democratizadora de los contra-públicos en la esfera pública de los Estados (2001), o el análisis de Pagé sobre el uso de los fanzines por parte de un contra-público feminista para lograr poner nombre a nuevas formas de violencia (Pagé, 2014). En definitiva, el concepto de contra-público nace de la mano de Fraser directamente relacionado con el proyecto de crear una esfera pública posburguesa e inclusiva, como una crítica a la existencia de una élite que enuncia la realidad desde una posición dominante y con una ambición de explicitar la existencia de otras formas comunicativas, pero ¿qué posibilidades tiene la noción a una escala micro para el reto de la inclusión en la democratización?

3. LOS CONTRA-PÚBLICOS COMO INSTRUMENTO DE DEMOCRATIZACIÓN

Tal y como hemos estudiado con anterioridad (Martínez-Palacios, 2015, 2017a, 2017b), la propuesta de Nancy Fraser sobre los contra-públicos subalternos tiene mucho que ver con una idea que arrojaba Virginia Woolf en 1929: las mujeres necesitan dinero y una habitación propia para escribir. Woolf nos hacía comprender con su figura de «la habitación propia» la importancia de las condiciones materiales y simbólicas para escribir. Escribir o enunciar con las propias palabras, considerando la posición social de los agentes para poder transformar la realidad, es, en resumen, uno de los objetivos de los contra-públicos.

Concretamente, para la autora, los contra-públicos serían: «arenas discursivas paralelas en las que los miembros de grupos sociales subordinados elaboran y difunden contra-discursos con el fin de formular su propia interpretación de sus identidades y necesidades» (Fraser, 1990: 67). Del análisis de la propuesta de Fraser es posible concluir que la autora se muestra preocupada tanto por las condiciones materiales (redistribución), cuanto por las condiciones simbólicas que poseen los individuos y que afectan a la capacidad de enunciar en el espacio público (reconocimiento).

En su trabajo expone lo que considera uno de los ejemplos más claros de contra-público democratizador: el contra-público feminista norteamericano de fin del siglo xx, que, a través de la red de librerías, la producción cultural y

la investigación, cumplía la función contestataria constitutiva de todo contra-público. El movimiento feminista acuñó una serie de conceptos como «sexismo» o «patriarcado» para definir en sus propios términos la realidad tal y como la estaban experimentando muchas mujeres. Así, una vez identificadas sus necesidades, podrían exponer sus argumentos ante otros públicos con una mayor capacidad de impacto. Se deduce que la función principal de estas arenas sería la de contestar a las pretensiones omniabarcantes de los públicos dominantes, a partir de la identificación y formulación de las necesidades específicas del grupo. En este sentido, la noción de contra-público se diferencia de otras como las arriba mencionadas de enclave, al menos, en dos cuestiones: en su configuración basada en una identidad (compleja), y en su durabilidad y permanencia en el tiempo más allá del momento del procedimiento de deliberación.

Asimismo, Fraser es consciente de que estos contra-públicos pueden tener funciones desiguales según la sociedad en la que se ubiquen. En las sociedades igualitarias multiculturales⁶, los contra-públicos buscarían ayudar al ideal de la participación. En las sociedades estratificadas, aquellas en las que su «marco institucional básico genera grupos sociales desiguales que se encuentran en relaciones estructurales de dominio y subordinación» (Fraser, 1996: 114), los contra-públicos tienen una doble función. Por una parte, «funcionan como espacios de retiro y reagrupamiento [...]»; por otra, funcionan también como bases y campos de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios» (*ibid.*: 117).

Como la autora, consideramos que las sociedades que dan cuerpo a las democracias occidentales se encuentran de camino a las sociedades igualitarias multiculturales y, por lo tanto, las funciones de estos contra-públicos son múltiples: contestatarias, de retiro y reagrupamiento, de construcción de significados e interpretaciones, y de elaboración de estrategias emancipadoras.

Tal y como se ha explicado más arriba, las «traducciones» operativas de la propuesta de Fraser han ido casi siempre vinculadas a un análisis de contextos macro (Estados, comunidad internacional) y a un análisis de la capacidad de enunciación y permeabilización de los discursos de los agentes excluidos. No obstante, es posible pensar en aumentar la denotación de la noción propuesta por Fraser y «hacerla viajar» a contextos de innovación democrática guardando

⁶ Fraser las define como «sociedades cuyo marco institucional básico no genera grupos sociales desiguales que se encuentran en relaciones estructurales de dominio y subordinación [...], sociedades sin clases y en las que no hay una división del trabajo determinada por el género o la raza, *sin necesidad de que sean* culturalmente homogéneas» (Fraser, 1996: 118).

las ideas principales expresadas hasta ahora sobre las funciones y las características de estas arenas. Para ello, es preciso manejar una definición operativa adaptada a las ID.

La definición operativa de contra-público subalterno feminista que empleamos aquí abarca tres posibilidades⁷. Se mantiene que en un dispositivo de innovación existe un contra-público cuando se percibe la presencia de:

1. Una arena constituida por agentes de un colectivo feminista y participantes en tanto que representantes de ese colectivo dentro del espacio de innovación. En este caso, en el seno del colectivo feminista se disponen de espacios y momentos de diálogo, en los que la persona que participa de la ID expone sus impresiones y pide consejo para trabajar las temáticas que se abordan en él.
2. Una arena constituida por agentes que participan de un grupo nacido específicamente en el espacio de ID con vocación de contra-público. Cuando el dispositivo de ID nace sin vocación feminista puede chocar con las «necesidades de feminismo» de algunas/os mujeres/hombres que lo componen. Estas/os deciden crear un grupo de mujeres/hombres que trabajan los temas en la forma y tiempo que ellas/os consideran, para luego intervenir en un público más amplio.
3. Una arena conformada por agentes que aun no siendo miembros permanentes de alguna de las dos formas anteriores, participan de manera regular en sus actividades y colaboran a través de sus intervenciones (charlas, seminarios, reuniones) en la identificación de las condiciones óptimas para la participación.

III. MARCO METODOLÓGICO

Con el fin de indagar en las estrategias inclusivas de estas arenas en la ampliación del espacio público, se analizan distintas formas de CPSF en el marco de quince dispositivos de innovación democrática de la Comunidad

⁷ Esta definición operativa se ha diseñado en dos fases. Inicialmente y antes de comenzar el trabajo de campo, se establecieron los criterios básicos de las tres formas en las que los CPSF podrían aparecer a partir de la interpretación de las funciones y características que Fraser confiere a estas arenas. En una segunda parte, y con el trabajo de campo finalizado, la definición operativa se refina a la luz de las situaciones que experimentan las mujeres. Los ajustes realizados a la definición operativa tienen que ver con la concreción de la segunda forma en la que se definía inicialmente y la ampliación de la tercera.

Autónoma del País Vasco puestos en marcha entre 1978 y 2014 (véase el anexo 1 para un detalle de la lista de innovaciones estudiadas⁸).

Tras la selección de casos, entre 2013 y 2014, se contacta —a través de la auto-selección, la técnica de la bola de nieve y la invitación estratégica— con cuarenta y dos mujeres que participan de alguno de los quince dispositivos. Dieciséis de esas cuarenta y dos mujeres pertenecen a un CPSF en alguna de las tres formas en las que han sido operacionalizados. Concretamente, se trata de: a) nueve mujeres jóvenes blancas (entre veinte y treinta años); seis mujeres blancas adultas (entre treinta y cincuenta años); y una mujer blanca mayor de cincuenta años. Todas disponen de un elevado capital cultural (el 90 % tiene un grado universitario), y se autodefinen de clase media, o media-baja. De las dieciséis, una expresa una sexualidad no normativa y dos son madres.

Para saber en qué medida y cómo ayudan los CPSF a la democratización inclusiva se ponen en relación las experiencias y las visiones de las dieciséis mujeres que sí forman parte de uno, con las vivencias de las veintiséis mujeres que no lo constituyen. Se aplica un acercamiento cualitativo basado en dos técnicas de investigación: las biografías de la participación y los grupos de discusión⁹.

En primer lugar, se llevan a cabo las biografías de la participación de las cuarenta y dos mujeres que toman parte de la investigación¹⁰, permitiendo, por un lado, conocer ampliamente los obstáculos que han detectado a lo largo de toda su experiencia participativa y, desde ahí, entender las carencias con las que se lleva a cabo la democratización. Por otro, ayuda a identificar las estrategias con las que han hecho frente a esa arquitectura de la dominación.

En un segundo lugar, se llevan a cabo cinco grupos de discusión con veintiuna de las cuarenta y dos mujeres participantes en la investigación (mediante auto-selección). Dos de ellos están enteramente compuestos por mujeres

⁸ En seis de los quince dispositivos seleccionados se ha detectado la presencia de un CPSF en alguna de las tres formas en las que ha sido operacionalizada más arriba. Es importante señalar que, en los casos estudiados, estos están compuestos exclusivamente por mujeres, de ahí que no se recojan testimonios de hombres en este artículo.

⁹ En la investigación se llevaron a cabo series de observaciones participantes y entrevistas estratégicas que no se movilizan en este artículo porque sus datos carecen de interés para la explicación de las estrategias inclusivas de estos contra-públicos.

¹⁰ La biografía es una forma de historia de vida centrada en el recorrido participativo de la persona entrevistada (Martínez-Palacios, 2017d). Se trata de conversaciones confidenciales semiestructuradas de entre dos a cuatro horas entre investigadora y entrevistada. El contrato de confidencialidad firmado con las personas participantes en la investigación no permite detalles explícitos que afecten a los datos personales de las mujeres biografiadas. Los nombres de los fragmentos de las biografías que se emplean en el apartado de resultados son ficticios, expresamente pensados para el artículo.

pertenecientes a un CPSF (doce personas), uno por mujeres no participantes de un contra-público (dos personas), y los otros dos tienen carácter mixto (tres personas participantes de un CPSF y cuatro no participantes). Estas discusiones estructuradas han permitido profundizar en las estrategias identificadas por las mujeres en las biografías de la participación y saber más acerca del sentido social de algunos de los obstáculos que previamente habían detectado de forma individual, organizándolas en función a su relación con el contra-público.

IV. RESULTADOS. ¿QUÉ NOS ENSEÑAN LOS CONTRA-PÚBLICOS ACERCA DE LA INCLUSIÓN?

En otro lugar se ha explicado que los contra-públicos feministas son herramientas de democracia porque identifican las carencias con las que se está produciendo la ampliación del espacio público en la actualidad (Martínez-Palacios, 2016, 2017b). Concretamente, estas arenas hacen visible que la profundización democrática no está exenta de reproducir la división genérica del espacio, de imponer una forma racional excluyente de participación, y de presentarla como un universal deseable. Permiten identificar la complejidad de la arquitectura de la dominación en las ID de las que forman parte. Quienes conforman un CPSF detectan ciertas estructuras de opresión que bloquean sus proyectos de participación, entre otras: la familia en su forma patriarcal o la incorporación de algunas normas de género como la disciplina y la discreción. Sin embargo, este artículo da un paso más y explica que los contra-públicos feministas son una fuente de inspiración para quienes diseñan y reflexionan sobre dispositivos de innovación inclusivos porque su práctica informa tanto sobre las carencias con las que se lleva a cabo la democratización, cuanto acerca de las posibilidades para hacerles frente. Durante el estudio de las dinámicas de los contra-públicos se ha detectado que estas arenas han posibilitado, a quienes las componen, la enunciación de un mayor número de estrategias reflexivas que pueden hacer paliar la exclusión. Como se explica a continuación, estas estrategias pueden ser leídas como formas originales de experimentación de ciertas propuestas planteadas en el plano normativo por las/os autoras/es de la teoría crítica de la deliberación mencionadas en el segundo apartado del texto.

Dicho lo anterior, una respuesta resumida en dos puntos a la pregunta que encabeza este apartado sería:

1. Los contra-públicos enseñan a identificar las carencias, en términos de inclusión, con las que se está llevando a cabo la democratización a través de las innovaciones democráticas (subapartado IV.1).

2. Estas arenas ofrecen un abanico de estrategias con las que experimentar la democratización inclusiva (subapartado IV.2).

1. APRENDIZAJES ACERCA DE LAS CARENCIAS DE LA DEMOCRATIZACIÓN

En primer lugar, en los relatos de las dieciséis mujeres que forman parte de un CPSF existe un acuerdo acerca de que —como en otras esferas de sus vidas (trabajo, escuela y familia)— las ID en las que han tomado parte han tendido a enfrentar una esfera privada/doméstica con bajo capital reputacional a una esfera pública reputada en la que ha predominado la presencia de los hombres. Esta adaptación del conflicto entre la esfera pública y la privada a los espacios de profundización democrática que ya avanzaba Landes (1988) informa acerca de una primera carencia de los procedimientos de democratización: la reproducción de la división genérica del espacio social. Según el relato de las mujeres biografiadas, esta reproducción se lleva a cabo con la complicidad de ciertas instituciones sociales como la maternidad y la familia en su forma patriarcal, y tiene como resultado, tal y como se mencionaba en el segundo apartado del artículo, la construcción de una élite participativa dominante.

En cuanto a la maternidad, las participantes de un CPSF ven en esta una institución social que «engulle» a las mujeres en lo doméstico y las excluye externa e internamente de la esfera pública. Internamente, porque en la esfera doméstica entrenan habilidades vinculadas a los afectos y a labores de cuidado (algo que podría considerarse como un *habitus* doméstico), que no son valoradas en un contexto de competencia discursiva como es el espacio público. Externamente, porque el procedimiento de profundización democrática a través de las ID no dispone de una estructura para «no hacer sentir culpable a una mujer que quiere llevar a su hijo, que hace ruido a las reuniones. Cuando lo llevan, muchas veces le miran mal, como pidiéndole que se responsabilice de él» (Agnes, 36 años). Así, el resultado es que muchas mujeres optan por dejar de participar en los espacios de ID y deciden dedicarse a la labor del cuidado de las criaturas. En el caso de las veintiséis mujeres no CPSF, la maternidad no aparece problematizada. Aunque toma un lugar central en las biografías —hasta el punto de organizar su relato a partir del nacimiento de sus hijas/os—, las renuncias a la participación por la maternidad son vistas como una opción tomada libremente por ellas mismas.

El conflicto entre lo público y lo privado ha sido igualmente detectado por las mujeres participantes en alguna forma de CPSF en la institución familiar. El peso de la socialización familiar es uno de los mecanismos clave de reproducción de la dominación masculina (Martínez-Palacios, 2015). Pero, más allá de la socialización, la familia juega un papel central en la

auto-valorización que las mujeres hacen de sí mismas y de su rol en los procesos participativos. En unos casos desanimando:

En mi casa mi iniciativa de participar la veían como: «¡Ay! ¿Cuántas vueltas le das a las cosas, ¿no?» [...] he sentido que me han desanimado de una manera indirecta [...] Pero por supuesto no me decían: «Esos con los que estás son unos imprementables, no vayas con ellos». Pero bueno, no ha sido una familia la que me animaba a participar abiertamente a participar en nada (Martina, 29 años).

En otros dirigiendo los roles que asumirá:

Las contradicciones que vivimos entre lo que se nos ha educado, el rol de cuidadoras y el tema de la contradicción personal que eso te crea, ha tenido mucho peso en mi historia. Entrar (en un CPSF) me ayudó a entenderlo, y a decirle (a mi marido): «No, no. No te vas a andar en bici, te quedas aquí para que yo también pueda salir» (María, 52 años).

Las dieciséis mujeres CPSF coinciden en que los dispositivos tienden a estirar la función doméstica (entrenada en la familia) de las mujeres al espacio público y ven en ello una imposibilidad para la inclusión de quienes no han sido entrenadas en la forma dominante de ocupar el espacio público. Por ello, excluidas de la élite que define los términos en los que se ejecutan los procedimientos, las tareas que se les asignan de forma «natural» prolongan una imagen doméstica —funcional al *statu quo*— de las mujeres. Según lo identificado por quienes constituyen un CPSF, existe una tendencia a que los hombres ejecuten labores públicas reputadas y las mujeres realicen labores operativas. Aunque han identificado necesaria la labor ejecutiva, también han visto un problema en la no socialización y la valoración de la misma. Al contrario, las mujeres que no constituyen un contra-público no han identificado esa división de tareas entre hombres y mujeres como algo socialmente construido, aun menos han vinculado este hecho a la existencia de instituciones como la familia o la maternidad en su forma patriarcal.

En segundo lugar, las mujeres pertenecientes a un contra-público menores de treinta años han desvelado un conflicto que informa acerca de una segunda carencia con la que se está llevando a cabo la democratización: la reproducción del pensamiento dicotómico basado en el enfrentamiento entre razón y emoción inscrito en la forma pretendidamente universal de participar. Las pertenecientes a alguna forma de arena discursiva paralela consideran que existe una forma de expresarse corporal e incorporada en la que está muy presente lo relacional que se minusvalora o excluye sistemáticamente en el dispositivo de ID.

A mí, desde luego, lo que me interesa es intentar integrar a todas las personas con las que estás en relación, sin actitudes impositivas ni autoritarias. Ahí es donde yo identifico, en ocasiones, que a través del lenguaje y del cómo se dicen las cosas el desprendimiento de ese autoritarismo [...] que tiene que ver con hablar con una actitud bastante categórica y que al mismo tiempo frena al otro, o sea, limita el debate o la conversación, o que puede frenar a que otras personas participen (Ana, 38 años).

Esta carencia detectada dota de contenido experiencial el segundo elemento que sustenta la arquitectura de la dominación explicada en el apartado anterior. El diseño de los dispositivos de ID se realiza sobre una noción restrictiva de participar y deliberar basada en la importancia del argumento racional. Veámos que Sanders (1997), Dryzek (2000), Young (2000) o Fung y Wright (2003) han aportado una reflexión acerca de los problemas que tiene emplear una concepción demasiado restrictiva de deliberación basada en la razón y el discurso desincorporado. El estudio de las biografías añade un dato encarnado a lo ya mencionado: el desprestigio de formas incorporadas de comunicación excluye todo contenido proveniente de estas. Tanto forma como contenido son desplazados. En uno de los grupos de discusión realizado con mujeres menores de treinta años y pertenecientes a un CPSF se decía lo siguiente:

—Lo de que los sentimientos y afectos se queden fuera de la asamblea yo lo llevo muy mal. Yo creo que los sentimientos, tienen que tener cabida.

—Sí, o... poder compartir y decir: mi límite está aquí. O, estoy cagada de miedo y no soy menos que toda la gente que está aquí. Y esto en muchos espacios no puedes expresarlo, [...] los entornos no nos dejan expresar la inseguridad y el miedo. Yo creo que ahí te ponen un límite en lo que se puede decir, ¿no? Vale, estoy cagada de miedo y encima si voy aquí no voy a poder expresarlo de ninguna forma, ¡pues no voy! (Grupo de discusión CPSF).

Detectar que no hay lugar para expresiones emocionales en un espacio en el que se espera un debate en base al uso exclusivo de la razón y el mejor argumento ha movilizad a las mujeres a crear un CPSF en el que sí dar a lo afectivo y relacional un espacio reconocido.

Las mujeres que no conforman un CPSF han llevado a cabo una dinámica distinta. Han tratado de adaptarse a lo que ellas han considerado una forma de participar y argumentar deseable. Sin que nadie les dijera el primer día de su participación cómo tenían que tomar parte en esta, ellas se incorporaban al espacio con una idea muy clara de lo que se valoraba: «un discurso bien estructurado, argumentado e informado» (Laura, 40 años). Lo aceptaban así y trataban de acomodarse a esa forma de diálogo y participación, no sin sufrimiento.

En resumen, los CPSF estudiados aportarían, en un primer momento, información encarnada acerca de las «fugas de inclusión» que tiene la profundización democrática cuando esta no es reflexiva respecto a la dominación.

2. ESTRATEGIAS PARA UNA DEMOCRATIZACIÓN INCLUSIVA

Young advertía de la complejidad de la exclusión interna en contextos deliberativos por la sutilidad con la que se ejerce y el dolor con el que es experimentada (2000). Consecuentemente, identificar las formas que toma este tipo de exclusión requiere de un pensamiento reflexivo sobre la opresión y sobre las estrategias con las que hacerle frente. El ambiente de habitación propia de los CPSF estudiados ha favorecido ese tipo de reflexividad, acercándonos a un ejemplo de cómo podría ser la puesta en práctica de la participación reflexiva (Chilvers, 2017).

En primer lugar, partiendo de la experimentación común del dolor que deja la exclusión interna en el seno de los CPSF, se han construido reflexiones sobre las estrategias para enfrentar la arquitectura de la dominación. Así, se ha dotado de sentido político a los malestares que las mujeres vivían hasta el momento de forma íntima e individual. En concreto, quienes conforman un CPSF han ofrecido una lectura reflexiva respecto a la dominación sobre el miedo, la discreción o la vergüenza. Las biografías muestran que mientras los contra-públicos discuten el valor político del miedo, quienes no forman parte de estos, ven en él o en la vergüenza un aspecto más de la personalidad del individuo. Por ejemplo, Anne y Sylvie, ambas pertenecientes a un CPSF, hacían, respectivamente, la siguiente lectura del miedo:

Té da miedo parecer una loca que sobreinterpreta y saca las cosas de contexto a la hora de argumentar, pero sabes que ese miedo es fundado. (Anne, 40 años). Me decían: «Ya está otra vez esta que va al baño (por miedo, por nervios)». Se convirtió en un chiste. Se convirtió en algo que tenía que gestionar yo. [...] Tuve mucho bloqueo por el miedo y dejé de participar totalmente. En esa situación sí que tuve desprecios, y seguro que no hubiera sido lo mismo si yo hubiera nacido hombre... por como corporizamos el miedo, como lo entiende el de fuera si es hombre o mujer (Sylvie, 23 años).

Al contrario, Rosa (52 años), una mujer que no forma parte de un CPSF, se refiere al miedo en otros términos, despegándolo de todo sentido social:

El tema de hablar en público me crea mucho problema, miedo. [...] Es por mi forma de ser. Sí llegaba a ser capaz de hablar, incluso de dirigir, pero haciéndome... mucha violencia. Yo creo que es por forma de ser. Que soy introvertida,

soy tímida, y, entonces, todo el tema de participar en el tú a tú, o en ámbitos donde yo no me siento más segura, no me gusta.

Experimentar miedo por no estar a la altura, por no emplear las palabras correctas, o a no hacerse entender son sensaciones de malestar compartidas por quienes han constituido un CPSE. Hablar de ello y poner en común sus experiencias ha sido posible en estas habitaciones. Todo ello ha facilitado dar el salto a la elaboración de un discurso político sobre el miedo o la vergüenza que contempla la idea de opresión. De ese modo, un tema considerado ajeno al debate público entra en la agenda de trabajo de las ID en cuya dinámica existe un CPSE que ha promovido su reflexión. Así, esta primera estrategia consistiría en desvelar de forma reflexiva y colectiva el sentido social y construido de actitudes sociales naturalizadas.

En segundo lugar, estas arenas han servido para las mujeres de espacio de contraste y experimentación en los que practicar la estrategia de la «sororidad» (Lagarde, 1990). Esta práctica ha revertido en la calidad de los proyectos de participación de cada una de las mujeres, pero inevitablemente ha generado un cambio en la organización interna del dispositivo. En palabras de Virginia (28 años), esa sororidad pasa por ponerse en el lugar de la otra (un lugar en que ella ya ha estado), poner en el centro de su actuación los cuidados (cuidar a la otra) y tejer alianzas entre mujeres. Se trata de dar lugar a «relaciones positivas» y hacer «alianzas existenciales y políticas» entre mujeres con el fin de «contribuir a la eliminación social de todas las formas de opresión» (Lagarde, 2006: 126). Virginia descubre que discutir sobre «el miedo a comenzar a participar» ha permitido poner en práctica la sororidad y generar nuevas estrategias inclusivas que, en este caso, recuerdan mucho a la propuesta de bienvenida de Young mencionada más arriba (2000):

Ver una persona que está en una presentación o en algún lado, que no sabemos ni quién es, la ves sola, yo intento acercarme, ¡aunque me da [...] palo [...]! Pero bueno, ha venido aquí y se tiene que sentir a gusto, ¿no? No conoce a nadie, yo también he sido nueva en sitios, ¿no? Y siempre agradecería que alguien se acercase a ti. Quizá, mi táctica es, con las chicas jóvenes que vienen, intentar arroparlas.

Practicar la sororidad ha generado cambios, aunque limitados, en la estructura organizativa del dispositivo. Esto se debe a que los procesos de madrinazgo derivados de las relaciones de sororidad aparecen más o menos institucionalizados en función a la forma que adopta el CPSE. La estructura para el madrinazgo —a través de un protocolo de bienvenida o un mes de adaptación acompañando a la persona que integra por primera vez el

dispositivo— no siempre se socializa al resto de integrantes del dispositivo de ID y, en la mayor parte de las ocasiones, queda a cargo del propio CPSF. Solo trasciende cuando el contra-público nace dentro del propio dispositivo para responder a la «necesidad de feminismo» de algunos agentes que lo componen (segunda definición operativa).

Es en esta modalidad de contra-público en la que han podido advertirse cambios importantes dirigidos a lograr una mayor inclusión en la forma de trabajo del dispositivo. Almudena (46 años) comenzaba diciendo:

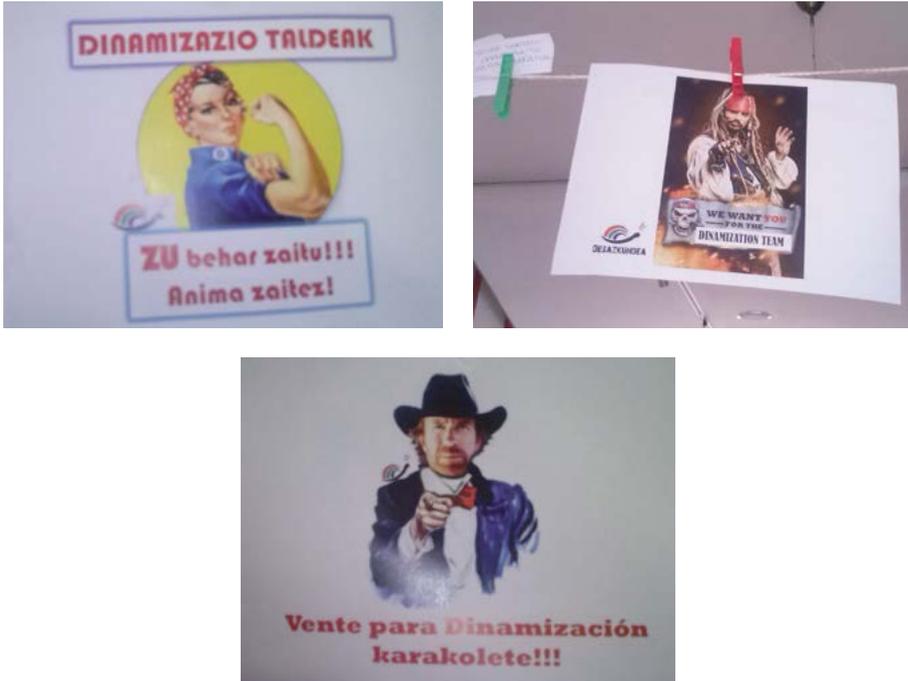
Vimos que hay personas que tienen una gran solvencia en su formación política y escriben unos discursos muy fundamentados, muy bien documentados, muy complejos, y la mayor parte de las mujeres frente a esto nos sentimos excluidas de este ámbito e incapaces de dar la talla en este alto nivel de excelencia o algo así. [...] Las asambleas se desarrollaban en forma de debate abierto, había un orden del día y se iban debatiendo los temas, las decisiones se tomaban de forma asamblearia, y entonces en esta forma de debate abierto casi siempre participaba la misma gente, y participaba en forma de grandes discursos muy bien fundamentados, que duraban mucho tiempo, grandilocuentes, incluso con gran vehemencia y casi siempre el perfil de la gente que participaba era el mismo. Eran hombres mayores con mucha experiencia activista previa (Almudena, 46 años).

Ante este diagnóstico, además del madrinazgo y a iniciativa del CPSF, se puso en marcha lo que podemos identificar como una tercera estrategia para reforzar la dinamización de los espacios participativos que evidencia la importancia que le confiere el CPSF a una facilitación inclusiva y a la figura de agente técnico de participación.

Así, en tercer lugar, se han promovido dinámicas para socializar la palabra, los tiempos y el diseño de la dinamización. Entre otras herramientas, se ha implementado un método de invitación a tomar parte en la tarea de dinamización que dota de una mayor visibilidad a la labor de facilitación del espacio y ofrece pistas acerca de cómo poner en marcha la propuesta de *facilitator* de Landwehr (2014). El método consiste en crear una comisión de dinamización rotativa encargada de una facilitación intensiva del espacio. Para evitar «la tiranía del que más grita», el CPSF de este espacio ha promovido la institucionalización de la dinamización. En cada reunión, las personas participantes son invitadas a tomar parte del grupo de dinamización a través de carteles como los recogidos en la imagen 1. Frases como «la comisión de dinamización te necesita» o «we want you for the dinamization team» se mezclan con imágenes de personajes conocidos para animar a posibles nuevos/as integrantes en la comisión. Al inicio y al final de cada reunión se

informa de cómo queda constituido el próximo grupo de dinamización. Este se encarga de diseñar para cada reunión la disposición de los temas, los procedimientos de debate y diálogo inclusivos, o la estrategia socialización de la información, entre otros.

Imágenes 1, 2 y 3. *Fotografías de los carteles empleados durante las reuniones del dispositivo*



Fuente: fotografías de la autora, julio de 2014.

Asimismo, durante las reuniones se hace uso de tarjetas elaboradas por las personas que componen la comisión de dinamización en las que se solicita un turno de voz, o se informa de que quien tiene el uso de la palabra está haciendo un uso excesivo de esta.

De estas tres estrategias puestas en marcha por los CPSF —1) la reflexión acerca del valor político del miedo, la vergüenza o la discreción en la participación; 2) la sororidad y el madrinazgo; 3) la dinamización activa— se desprende la idea de que estas habitaciones que son los contra-públicos son espacios de acogimiento que posibilitan la elaboración de fórmulas para mejorar y sostener en el tiempo los proyectos de participación de las personas.

No obstante, existen otras estrategias sobre las que no ha habido una planificación colectiva y reflexiva por parte de los CPSF, así como estrategias llevadas a cabo por quien no forma parte de una de estas arenas; estrategias que han sido desarrolladas de modo individual para «salir del paso» en palabras de una biografiada (véase el gráfico 1).

Gráfico 1. *Estrategias para garantizar la participación empleadas por las mujeres biografiadas*

Estrategias basadas en la ruptura con las normas de género

- (1) Constituir un contra-público subalterno feminista.
- (1) Reforzar la dinamización dentro del dispositivo dejando menos lugar a la improvisación de las reuniones (turnos de palabra, moderación intensiva, etc.).
- (1) Dedicar un espacio al inicio de la reunión, foro o asamblea a que cada participante explique el estado emocional en el que se encuentra antes de iniciar el debate o el diálogo.
- (1) No usar actas de decisiones o resultados sino emplear actas en las que se detalle el proceso de toma de decisión y se recojan las sensaciones y otras formas comunicativas (cánticos o experiencias vividas).

Estrategias de tipo colectivo

- (1) Conformar una red de confianza informal entre mujeres con las que poder compartir dudas y experiencias individuales (dos o más personas pero de base individual). Iniciar procesos de madrinazgo.

- (1) Leer biografías de mujeres para encontrar inspiración a la resistencia en sus vidas.

- (1) (2) Acudir o realizar terapia para interrogarse sobre las NG.

Estrategias individuales y/o voluntaristas

- (1) (2) Preparar más las reuniones/ser más organizada, con el fin de cometer menos errores en el discurso y alcanzar una sensación de control. Acercarse a través del autocontrol y modelación del comportamiento al ideal argumentativo.

- (2) Valerse de estereotipos como el de “mujer débil” para lograr sus objetivos.

Estrategias basadas en la reproducción de las normas de género

<p>Legenda</p> <p>(1) Estrategias de CPSF</p> <p>(2) Estrategias de no CPSF</p>
--

Fuente: elaboración propia.

De la lectura del gráfico se desprende que existe una clara diferencia entre las estrategias propuestas por los CPSF (siendo la constitución como contra-público una de ellas) y las propuestas por las que no los conforman.

Mientras que las llevadas a cabo por las mujeres pertenecientes a un CPSF tienden a tener un carácter colectivo y a evitar reproducir las normas de género tales como la discreción, la domesticidad o la entrega sin medida, las segundas tienden a llevar a cabo estrategias individuales que reproducen las normas de género. Entre ellas, destaca la de «valerse de estereotipos de la mujer débil para lograr encajar en la norma participativa». Tal y como ha sido explicado, se trata de hacer frente a los obstáculos de una demanda participativa

con formato restringido (presentar los resultados de un acuerdo en una conferencia, exponer ante los medios de comunicación una decisión o comparecer en una comisión pública) buscando la comprensión del otro ante los posibles errores a través de una imagen vulnerable de mujer. Si bien esta estrategia trata de incluir a quien la practica de modo individual y puntualmente, esta no proyecta una visión colectiva que pueda inferirse a una colectividad sin reproducir las normas de género que limitan la libertad de las mujeres.

Asimismo, este mismo gráfico nos permite ver los límites de los CPSF a la hora de poner en prácticas estrategias para profundizar la inclusión en la democratización. Como se aprecia, ser parte de un contra-público no exime de reproducir estrategias basadas en roles genéricos tales como: 1) invertir un exceso de energía en preparar más las reuniones o ser más organizada, con el fin de cometer menos errores en el discurso y alcanzar una sensación de control: dejar menos espacio a la crítica, buscando una imagen estereotipada de perfección; 2) acercarse a través del autocontrol del cuerpo y discurso y la modelación del comportamiento al ideal argumentativo clásico; 3) callarse y sentir en este silencio un acto forzado. En un grupo de discusión aparecía esta idea de la mano de una mujer CPSF. Como se aprecia, esta forma de tratar el silencio a la que se refiere difiere de la fórmula de silencio como un acto comunicativo mencionada en el segundo apartado del texto (Jungkunz, 2013):

También creo que es cierto que sucede que cuando propongo cosas parece que estas no tienen importancia, o no la suficiente, e igual pienso que voy a meter la pata. Y por estas razones y otras yo creo que nos callamos... Y sí que creo que es una cosa que nos sucede de forma más clara a las mujeres, en la medida en que lo tenemos asumido, quizá sin querer o quizá sin darnos cuenta, pero si es algo a lo que me ha enseñado la sociedad, poner en duda mi cabeza, que no tengo que tener tanta confianza en lo que me dice la cabeza, porque igual estoy equivocada. Lo sé, pero caigo en ello (Grupo de discusión mixto).

Esta última idea («lo sé, pero caigo en ello»), acerca de que un pensamiento reflexivo sobre la opresión y la inclusión no exime de reproducir elementos que alimentan la arquitectura de la dominación, tiene que ver, como dice Pierre Bourdieu, con el hecho de que «todas las formas de dominación simbólica rompen con las filosofías de la consciencia. No será suficiente con ser consciente, con conocer, saber para salir de la dominación, porque esa dominación la ha asumido ya el cuerpo [...] No es que la toma de consciencia no sirva de nada, sino que no es suficiente» (Bourdieu, 2002: 232). En efecto, quienes forman parte de un CPSF han sido capaces de identificar la exclusión externa, desvelar la arquitectura de la dominación y generar estrategias para hacer una participación más inclusiva. Pero eso no

ha impedido que el carácter incorporado de muchos de los obstáculos que genera el sistema de dominación masculino esté también presente en estos contra-públicos.

V. CONCLUSIONES

Comenzábamos subrayando que el reto de la inclusión es una prioridad en la literatura y la práctica de la profundización democrática. No faltan propuestas para desactivar los desequilibrios de poder que se producen en el marco de las innovaciones democráticas. Desde la creación de enclaves para la participación hasta el uso de figuras como el silencio, la bienvenida o la confluencia, son muchas las posibilidades que se le ofrecen al agente técnico de la participación.

En este artículo nos hemos centrado en estudiar las posibilidades que proporcionan los contra-públicos subalternos feministas para democratizar incluyendo. Hemos explicado que estas arenas operan a modo de grandes habitaciones colectivas en los procesos de democratización. Y hemos descubierto que ofrecen recursos materiales (tiempo y espacio) y simbólicos (lenguaje, vocabulario) a quienes los componen. Entre esos recursos hemos destacado la capacidad para elaborar estrategias que facilitan la inclusión por quienes componen estas arenas discursivas, así como sus límites; todo ello se ha realizado con el fin de invitar a la reflexión acerca de la posible aplicación de estas a otros espacios de ID.

En las sociedades que transitan entre las estratificadas y las igualitarias multiculturales —como ocurre en el caso del contexto estudiado—, tiene sentido que los grupos cumplan funciones que Nancy Fraser asignaba a cada una de ellas. En esta investigación se ha podido avanzar que, además de ayudar, con muchos límites, al ideal de participación, los CPSF han tenido fundamentalmente las funciones propias en entornos estratificados: retiro, reagrupamiento y entrenamiento en la voz para la elaboración de estrategias. El retiro ha permitido problematizar el miedo como un asunto político. El entrenamiento ha posibilitado practicar discursos y gestos con los que posteriormente las mujeres han «viajado» al público dominante. Entre los resultados obtenidos destaca el hecho de que los CPSF parecen ser más efectivos en los roles propios que se les otorgan en contextos estratificados. Esto informa de los profundos límites con los que se ejecutan los dispositivos de innovación democrática. Estas arenas han mostrado ser beneficiosas para hacer sostenibles los proyectos de participación de las mujeres que los habitan, pero han tenido obstáculos para transferir sus propuestas al público dominante.

Las experiencias de las mujeres que forman parte de un CPSF nos han dado pistas de las carencias con las que se está produciendo hoy la profundización democrática a través de las ID. Estas carencias nos han informado acerca de los lugares donde se encuentran las «fugas de inclusión» que no permiten una democratización justa e inclusiva. De este modo, además de los avances del campo académico acerca de los elementos que sustentan la arquitectura de la dominación en las ID —la existencia de una élite dominante que condiciona el procedimiento, la imposición de una imagen restrictiva de lo que es participar, la centralidad de la idea de alcanzar el consenso o el efecto excluyente de una facilitación irreflexiva—, las mujeres biografiadas nos alertan del peligro de ampliar el espacio público reproduciendo un pensamiento binario basado en las dicotomías público *vs.* privado y razón *vs.* emoción.

Asimismo, estudiar los discursos y las actividades de los contra-públicos ha permitido acceder a una serie de estrategias reflexivas con respecto a la existencia de una forma de exclusión sutil o interna. Sabemos que la teoría crítica de la deliberación y la participación es generosa en propuestas, generalmente de tipo normativo o prescriptivo, para lograr una democratización inclusiva. Los enclaves, los contra-públicos, la reflexión acerca de la ampliación de las formas comunicativas, la confluencia o la facilitación activa son algunas de las herramientas identificadas en este artículo. A menudo, estas propuestas no son testadas por las entidades públicas o agentes de la participación que implementan los dispositivos, en parte, debido a la falta de diálogo entre el campo académico y el burocrático. En este artículo hemos propuesto una forma de hacer operativa la propuesta de Fraser sobre los contra-públicos y a partir de ahí estudiado las aportaciones de quienes los habitan. Ello ha permitido identificar tres nuevas estrategias para la inclusión: la crítica al discurso esencialista del miedo, la vergüenza o la discreción, la sororidad y la facilitación activa a través de grupos de dinamización rotativos.

Los datos de las cuarenta y dos biografías de la participación y los cinco grupos de discusión ponen de manifiesto que en aquellos dispositivos en los que existe alguna forma de contra-público hay más posibilidades para llevar a cabo productos participativos inclusivos. El hecho de que los contra-públicos tengan un ojo entrenado en desvelar la dominación garantiza que esta no se manifieste de forma basta. En cierto modo, la propuesta de Chilvers acerca de las posibilidades de una participación reflexiva para hacer más justa la democratización toma en los casos estudiados un sentido práctico fuerte (2017). Decimos esto porque los CPSF han elaborado un diagnóstico sobre la arquitectura de la dominación identificando las carencias con las que se lleva a cabo la participación en las ID en términos de inclusividad. Asimismo, han reflexionado acerca de las formas con las que hacer frente a la exclusión. Estas arenas han resultado lugares de discusión y reflexión

práctica sobre cuestiones tangenciales para la democratización inclusiva, tales como la relación funcional que existe entre la construcción genérica de los espacios —en base a un pensamiento dicotómico, y a través de instituciones como la maternidad y la familia— y la existencia de una élite dominante entrenada en el espacio público (no doméstico); élite cuya definición de participación ostenta un mayor poder simbólico en los dispositivos de innovación democrática.

En conclusión, los resultados de la investigación movilizados en este artículo muestran que identificar desde lo subalterno las formas de exclusión y las estrategias para la inclusión es posible y deseable. No obstante, aunque esto permite avanzar en sociedades más justas e igualitarias, continúa sin ser suficiente. Existen estructuras incorporadas (que pasan por las normas de género o, más ampliamente, por un *habitus* de género) que las propias participantes de los contra-públicos reproducen, imposibilitando la total desactivación de las formas más profundas de exclusión.

Agradecimientos

La autora agradece a Jean-Nicolas Bach y Patricia Martínez-García el tiempo y la energía dedicados a la discusión de este trabajo. Asimismo, desea agradecer a las dos personas encargadas de la revisión anónima de este texto el tiempo dedicado a esa labor y los comentarios y sugerencias planteadas.

Bibliografía

- Arsen, R. y Brower, D. (2001). *Counterpublics and the State*. Albany: State University of New York Press.
- Blumler, J. y Coleman, S. (2001). *Realising Democracy Online: A Civic Commons in Cyberspace*. London: IPPR.
- Barber, B. (1984). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: California Press.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.
- Chilvers, J. (2017). Expertise, Professionalization and Reflexivity in Mediating Public Participation in the Professionalization of Public Participation. En L. Bherer, M. Gauthier y L. Simard (eds.). *The Professionalization of Public Participation* (pp. 115-138). London: Routledge.
- Cohen, J. (1989). Deliberation and Democratic Legitimacy. En A. P. Hamlin y P. Pettit (eds.). *The Good Polity* (pp. 36- 43). Oxford: Blackwell.
- Dryzek, J. S. (2000). *Deliberative Democracy and beyond: Liberals, Critics, Contestations*. Oxford, England: Oxford University Press.

- Florida, A. (2017). *From Participation to Deliberation. A Critical Genealogy of Deliberative Democracy*. Colchester: ECPR Press.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/466240>.
- (1996). *Justice Interruptus: Critical Reflections on the «Postsocialist» Condition*. London: Routledge.
- (2008). *Scales of Justice: Reimagining Political Space in a Globalizing World*. New York: Columbia University Press.
- (2013). *Fortunes of Feminism. From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*. London, New York: Verso.
- Fung, A. y Wright, E. (2003). *Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*. London: Verso.
- Gutmann, A. y Thompson, D. (1996). *Democracy and Disagreement*. Cambridge: Harvard University Press.
- Habermas, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry Into A Category of Bourgeois Society*. Massachusetts: MIT Press.
- (1996). *Between Facts and Norms*. Massachusetts: MIT Press.
- Jungkunz, V. (2013). Deliberative Silences. *Journal of Public Deliberation*, 9 (1), article 12. Disponible en: <http://www.publicdeliberation.net/jpd/vol9/iss1/art12>.
- Kadlec, A. y Friedman, W. (2007). Deliberative Democracy and the Problem of Power. *Journal of Public Deliberation*, 3 (1), article. 8. Disponible en: <http://www.publicdeliberation.net/cgi/viewcontent.cgi?article=1035&context=jpd>.
- Karpowitz, C.; Chad, R., y Hammond, A. (2009). Deliberative Democracy and Inequality: Two Cheers for Enclave Deliberation among the Disempowered. *Politics and Society*, 37 (4), 576-615. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0032329209349226>.
- Karpowitz, C., Mendelberg, T. y Shaker, L. (2012). Gender Inequality in Deliberative Participation. *American Political Science Review*, 106 (3), 533-547. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0003055412000329>.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- (2006). Pactos entre mujeres y sororidad. *Aportes para el debate*, 123-135.
- Landes, J. (1988). *Women in the Public Sphere in the Age of Revolution*. Ithaca: Cornell University Press.
- Landwehr, C. (2014). Facilitating Deliberation: The Role of Impartial Intermediaries in Deliberative Mini-Publics. En K. Grönlund, K., A. Bächtiger y M. Setälä (eds.). *Deliberative Mini-publics* (pp. 77-92). Colchester: ECPR.
- Mansbridge, J. (1990). *Beyond Adversary Democracy*. Chicago: Chicago University Press.
- (1994). Feminism and Democratic Community. En S. M. Okin (ed.). *Schools of thought in politics*. Aldershot: Edward Elgar.
- (1996). Using Power/Fighting Power: The Polity. En S. Benhabib (ed.). *Democracy and Difference: Contesting Boundaries of the Political* (pp. 46-66). Princeton: Princeton University Press.
- , Hartz-Karp, J., Amengual, M. y Gastil, J. (2006). Norms of Deliberation: An Inductive Study. *Journal of Public Deliberation*, 2 (1), article 7. Disponible en: <http://www.publicdeliberation.net/cgi/viewcontent.cgi?article=1029&context=jpd>

- Martínez-Bascuñán, M. (2012). Género, emancipación y diferencia(s). La teoría de Iris Marion Young. Madrid: PyV.
- Martínez-Palacios, J. (2015). ¿Le importa el sexo a la democracia participativa? *Revista de Estudios Políticos* 168: 153-175. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.168.05>.
- (2016). Equality and Diversity in Democracy. How Can We Democratize Inclusively? *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 35, 5/6: 350-63. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/EDI-04-2016-0030>.
- (2017a). Inclusive Democratization: Normative Proposals and Political Practices. *Local Government Studies*, 43, 4: 577-597. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/03003930.2017.1303485>.
- (2017b). Democratizing Participation through Feminism. The Role of Feminist Subaltern Counterpublics In The Expansion of The Basque Public Sphere. *Revista Española de Ciencia Política*, 43: 37-59. Disponible en: <https://doi.org/10.21308/recp.43.02>.
- (2017c). Exclusión, profundización democrática e interseccionalidad. *Investigaciones Feministas*, 8, 1: 53-71.
- (ed.) (2017d). *Innovaciones democráticas feministas*. Madrid: Dykinson.
- Pagé, G. (2014). L'art de conquérir le contrepublic: les zines féministes, une voie/x subalterne et politique? *Recherches Féministes*, 27 (2), 191-215.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511720444>.
- Sanders, L. (1997). Against Deliberation. *Political Theory*, 25 (3), 347-376. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0090591797025003002>.
- Smith, G. (2009). *Democratic Innovations. Designing Institutions for Citizen Participation*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511609848>.
- Soo, H. H. (2015). Inclusion, Equality, and Discourse Quality in Citizen Deliberations on Broadband. *Journal of Public Deliberation*, 11 (1), article. 3. Disponible en: <http://www.publicdeliberation.net/cgi/viewcontent.cgi?article=1301&context=jpd>.
- Spada, P. y Vreeland, J. (2013). Who Moderates the Moderators? *Journal of Public Deliberation*, 9 (2), artículo 3. Disponible en: <http://www.publicdeliberation.net/jpd/vol9/iss2/art3/>.
- Stephenson, M. (2000). *The Impact of An Indigenous Counterpublic Sphere on the Practice of Democracy*. Ohio: Kellogg Institute.
- Wolf, V. (1989). *A Room of One's Own*. San Diego: Harcourt Brace Jovanovich.
- Young, I. M. (1989). Polity and Group Difference. *Ethics*, 99 (2), 250-274. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/293065>.
- (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- (1993). Justice and Communicative Democracy Philosophy. En R. Gottlieb (ed.). *Radical Philosophy: Tradition, Counter-tradition, Politics* (pp. 23-42). Philadelphia: Temple University.
- (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.

ANEXO 1. Descripción de los casos de estudio

Tipo de experiencia de innovación democrática	Nombre de la experiencia	Temática que se aborda en la experiencia	Momento en que se lleva a cabo la experiencia	Breve descripción del dispositivo	Espacios en los que existe un contrapúblico subalterno feminista
Experiencias de innovación democrática impulsadas por la ciudadanía con el objetivo de intervenir en el proceso de toma de decisiones	Movimiento 15M-Bizkaia	Modelo social	2011-2015	Dispositivo organizado fundamentalmente a través de una asamblea permanente y abierta a la participación de ciudadanía asociada y no asociada vinculada al movimiento 15M en la que se toman decisiones sobre las demandas socio-políticas que van a trasladarse al gobierno municipal a nivel local.	
	Procedimiento contra la junta de accionistas de la plataforma contra el BBVA	Modelo socio-económico	2007-actualidad	Dispositivo organizado a través de una asamblea permanente en la que miembros de distintos colectivos sociales elaboran propuestas y acciones para un modelo económico basado en la justicia. Buscan el diálogo con los agentes económicos organizados en cajas y bancos de inversiones.	
	Gaztetxe de Gasteiz	Cultura	1988-actualidad	Dispositivo organizado fundamentalmente a través de una asamblea permanente y abierta a la participación de ciudadanía asociada y no asociada en la que se decide la oferta socio-cultural alternativa para el municipio de Vitoria-Gasteiz.	
	Bilboko Komparsak	Cultura	1978-actualidad	Dispositivo en el que miembros de distintos colectivos sociales organizados elaboran propuestas culturales para la organización de la semana festiva de la Villa de Bilbao. Estas propuestas son después discutidas con el gobierno municipal.	
	Alarde mixto de Irún	Cultura	1996-actualidad	Dispositivo organizado fundamentalmente a través de asambleas en las que miembros de distintos colectivos organizados y personas individuales elaboran propuestas para generar un modelo festivo inclusivo en el pueblo de Irún.	
	Proceso participativo de Astra	Gestión de los usos del suelo	2005-actualidad	Proceso de participación abierto a la participación de ciudadanía asociada y no asociada basado en el modelo de desarrollo comunitario a través del que planifica los usos y gestión de una antigua fábrica de armas recuperada por la ciudadanía.	

.../...

.../...	Tipo de experiencia de innovación democrática	Nombre de la experiencia	Temática que se aborda en la experiencia	Momento en que se lleva a cabo la experiencia	Breve descripción del dispositivo	Espacios en los que existe un contra-público subalterno feminista
		Asamblea del movimiento a favor del decrecimiento	Medio ambiente y modelo económico	2009- actualidad	Asamblea de trabajo del movimiento por el decrecimiento, formada por distintas comisiones y grupos de trabajo que trasladan ideas en materia ambiental al gobierno municipal y otros agentes sociales.	X
		Proceso <i>Gure Esku Digo</i> a favor del derecho a decidir	Modelo de Estado	2013- actualidad	Proceso en el que toman parte ciudadanía asociada, no asociada y agentes institucionales que debate y organiza acciones en el marco del proceso del derecho a decidir de la sociedad vasca.	
	Experiencias de innovación democrática impulsadas por las administraciones públicas vascas	Consejo de inmigración de Azkottia	Inmigración	2005- actualidad	Consejo ciudadano formado por asociaciones de inmigrantes e inmigrantes no asociados en el que se debaten temas y se hacen propuestas para mejorar la situación de estos colectivos en la ciudad.	
		Asambleas de barrio de Laudio	Gestión de lo común	1977 AGM/ 1999 actualidad	Asambleas de barrio consultivas en formato de foro abierto en las que la ciudadanía solicita al gobierno municipal acciones de mejora para el barrio.	X
		Presupuestos participativos de Oñati	Economía	2013- actualidad	Foros ciudadanos para discutir las prioridades presupuestarias del municipio.	
		Red de presupuestos participativos de Gipuzkoa	Economía	2013- actualidad	Red de foros ciudadanos en los que discutir los criterios a través de los que dividir la partida presupuestaria de la comarca.	
		Proceso participativo «Empoderando a los barrios» de Donostia-San Sebastián	Gestión de lo común	2011- actualidad	Dispositivo organizado fundamentalmente a través de una asamblea de barrio en la que personas asociadas y no asociadas transmiten al gobierno municipal las preocupaciones barriales y tratan de buscar soluciones a problemas colectivos.	
						.../...

Tipo de experiencia de innovación democrática	Nombre de la experiencia	Temática que se aborda en la experiencia	Momento en que se lleva a cabo la experiencia	Breve descripción del dispositivo	Espacios en los que existe un contra-público subalterno feminista
	Proyecto «Abusu Sarean»	Desarrollo comunitario-Educación	2009- actualidad	Proceso de participación basado en el desarrollo comunitario con un fuerte componente educativo. A través de distintas asambleas y foros deliberativos, se busca conocer las necesidades del barrio y dar soluciones a las mismas.	X
	Concejos abiertos de Álava	Gestión de lo común	1181- actualidad	Entidades de ámbito territorial inferior al municipio que cuentan con una personalidad jurídica y capacidad de obrar propia, además de tener plena autonomía para gestionar sus intereses en materias como: la construcción y conservación de sus caminos, calles, jardines o bienes; la ejecución de otras obras y prestación de servicios; la administración y conservación de su patrimonio (incluido el forestal). El concejo abierto está constituido por todos/as los/as vecinos/as mayores de edad, reunidos en asamblea.	